Miércoles 4 de Agosto de 1875.

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO Y SE HACE EN LA ADMINISTRACION, PEZ, 6, PRINCIPAL IZQUIERDA, A LOS PRECIOS SIGUIENTES: Madrid, un mes 8 rs.—Provincias: Trimestre, 27 rs.: anticipando un año, 100 rs.—Ultramar y extranjero, un año, 240.—Los que paguen por medio de corresponsal y LOS MOROSOS que den lugar áque esta Administracion LES GIRE, abonarán un diez por 100mas.—Los que anticipen un año, á razon de 27 rs. trimestre recibirán un regalo de tres tomos de novelas. y uno los que adelanten menio año.

LA VIDA O LA MUERTE. La salud ó el padecimiento y la imposibilidad

física.

Estos son los problemas hoy resueltos por el Bálsamo de salvacion de La Cruz Roja, portentoso específico que cura pronto y radicalmente las heridas, contusiones, que-maduras, lesiones y demas enfermedades de la piel. Combate el dolor de estómago, la disenteria, los flujos, accidentes y desma-yos y es un poderoso y eficaz calmante pa-ra toda clase de dolores exteriores. Se vende en las principales farmacias y

droguerías de España y del extranjero. Depósito central: Eusebio Presa, en Ze ragoza.—Sucursal en Barcelona, Valentin Miquel, calle de la Aurora, núm. 14. Precio del frasco : 6 y 10 rz.

SECCION OFICIAL

Gobernacion .- Decreto nombrando concejales del ayuntamsento de Madrid a don Emilio Ruiz de Salazar, D. Diego Suarez. D. Antonio Mendo Figueroa.

Hacienda .- Orden reconociendo como carga de justicia los réditos de 23 acciones emitidas por la sociedad economica Riojana, para la construccion de la carrete a de Pancorbo á Alfaro, á favor de doña Tomasa Fernandez Arias y de D. Bernardino Arias ó sus legítimos herederos.

Fomento. - Orden declarando que no procede aumentar por shora el número de corredores de comercio de la plaza de San Sebastian, y disponiendo que en la misma se cree una plaza de corredor intérprete de

-Otra disponiendo se aumente hasta dos el número de corredores en Huelva, y que se proceda à la instruccion del expediente para la creacion de otra plaza en el puerto

de Ayamonte. Ultramar. — Se da cuenta del nombra-miento de fray Pedro Payo para la iglesia y obispado de Cebú, en las islas Filipinas.

Gracia y Justicia. - Resoluciones adoptadas por este ministerie, respecto al personal de jueces, en las fechas que se expre-

En 19 de Julio de 1875. Declarando cesante á D. Tirso Trabadillo, juez de pri-mera instancia electo de San Sebastian, por no haberse presentado á tomar posesion

dentro del término legal. Trasladando, á su instancia, al juzgado de San Sebastian à D. Antonio Maria de Pineda, que sirve el de Pontevedra.

Nombrande para el juzgado de primera instancia de Pentevedra a D. Antonio Pinazo y Ayllon, electo del de Tortosa.

Promoviendo al juzgado de primera instancia de Tortosa, de término, á D. Rafael Solis y Liébana, electo del de Santa Coloma

En 26 de id. Declarando cesante á don Bonifacio Pato y Soto, juez de primera instancia de Coria.

Trasladande, á su instancia, al juzg de de Coria à D. Ramon Otero Valcarcel, que sirve el de Cuéllar.

Trasladando, à su instancia, al juzgado de Cuéllar à D. Francisco Muñoz y Plaza, que sirve el de Falset.

Promoviendo al juzgado de primera instancia de Falset, de ascenso, á D. Juan Bautista Marti, que sirve el de Nules.

Declarando cesante á D. Francisco Dominguez y Martinez, juez de primera instancia electo de La Bisbal, por no haberse presentado á tomar posesion dentro del término ordinario.

Promoviendo al juzgado de primera instancia de La Bisbal, de ascenso, á D. Juan Tomás Harrero, que sirve el de Pego.

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, de ascenso, à D. José Domingo Llera, cesante del de Villafranca de Panadés.

Nomorando para el juzgado de primera

instancia de Puigcerda, de entrada, á don José Becerra y Moreno, cesante del de Col-

Declarando cesante á D Federico Javaloy, juez de primera instancia de Albe-

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Alberique, de entrada, á don Cristóbal de Soto y Montesino, cesante del de Cazorla.

Nombrande para el juzgado de primera instancia de Seo de Urgel, de entrala, va-cante, á D.-Mandel Penamaría Menendez, cesante del de Belmonte.

Trasladando el juzgado de primera instancia de Nules, vacante por premocion de don Juan Bautista Martí, a D. Mariano Cabeza, que sirve el de a liaga, donde es in-

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Aliaga, de entrada, a D. Felix García Baquero, cesante del de Torrecilia de Cameros.

Declarando cesante á su instancia, á don Alejandro Cadalso y Rey, juez de primera instancia electo de Quiroga

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Quiroga, de entrada, á D. Juan Carries y Cuevas, cesante del de Almansa.

Declarando cesante, á D. Cam lo Quiroga, juez de primera instancia electo de Bande, por no haberse presentado á tomar posesion dentro del término ordinario. Trasladando, á su instancia, al juzgado

de Bande á: D. Balbino Llamas y Pons, que sirve el de Cocentaina. Trasladando al juzgado de primera instancia de Cocentaina a D. Acisclo Fernan-

dez, que sirve el de Fuente Ovejuna. Trasladando, á su instancia, al juzgado de Fuente-Ovejuna á D. José de la Barrera,

que sirve el de Requena. Nombrando para el ju gado de primera instancia de Requena, de entrada. á D. Pé-lix Prat y Larran, cesante del de Nava del

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Pego, de entrada, á D. José Arnau é Iborra, cesante de igual clase.

Trasladando al juzgado de primera instaucia de Logrosan á D. José María Guerrero y Rivero, que sirve el de Pozoblanco. Traslando, á su instancia, al juzgado de Pozoblance á D. José María de Lara, que sirve el de Logrosan.

Trasladando al juzgado de primera ins-tancia de Grandas de Salime á D. Bonifacio Vazquez Villafran, que sirve el de Villarcayo, donde es incompatible.

Trasladando, á su instancia, al juzgado de Villarcayo á D Leopoldo Mendez Balgoma, que sirve el de Grandas de Salime. Declarando cesante, á su instancia, á don Manuel Lema y Torea, juez de primera ins-

tancia electo de Guia.

Trasladando al juzgado de priméra instancia de Guía á D. Francisco. Fonte, que sirve el de San Cristóbal de la Laguna, donde es incompatible.

Pagos .- La direccion de la Caja general de Depósitos, verificará el dia 6 los si-

Reguardos al portador, amortizacion de 1873, bola 15 de sorteo, números 83, 84, 85 y 86 de señalamiento.

lutereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1874, números 899 y 900 de sensiamiento. Hem de honos del Teroso, segundo se-

mestre de 1874, números 95, 96 y 97 de seña amiento.

La tesorería central pagará mañana las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 896 al 900 de presentación y 96 al 100 de órden para el pago y las de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 81 al 85 de presentacion y 81 al 85 de órden para el pago.

GEORGE SAND. (DE ENRIQUE HEINE.)

Nadie ignorará que el laureado nombre de George Sand es un pseudónimo que sirve para cubrir la faz guerrera de una hermosa y fecunda amazona literaria, cuya fama corre por el mundo para encanto de propios

No fué el recuerdo del desgraciado Sand, asesino del inmortal Kotzebue, el mejor dramático que ha tenido Alemania, lo que mas inflayó en el ánimo de la ilustre escritora para que escogiese este nombre. Al contrario, le sugiró tal idea un sentimiento del corazon, adoptan lo para si la primera silaba de Sandeau, escritor apreciable, que no lo-gró nunca con su propio nombre toda la ce-lebridad que Aurora Dudevant obtavo con la mitad del suy y que aprendió, casi riendo, cuando se separó de él.

El verdadero nombre de Georga Sand es Aurora Dudevant, que así se llama su esposo, que no es un mito como hasta ahora habian creido muchos, sino el nombre de un caballero de carne y hueso, como todos nosotros, que vive en la provincia de Berry, y que yo tuve un dia el placer de verle con mis propios ojos. Lo encontré en la casa de su esposa, que residia entonces en una modesta habitacion, de pequeñas dimensiones, en la calle de Voltaire.

Vi en él una fisonomia de mercader de ultramarinos; no me pareció, sin embargo, un hombre brutal, mas comprendí instantaneamente que aquella vana nulidad, aquellos ojos de porcelana, con todos los movimientos monótonos de pagoda china, que bien pudiera divertir à una mujer vulgar, habia necesariamente de repugnar, y de repugnar eternamente, digo mas, de volverse mil veces odiosa á los ojos de una mujer que poseyese un corazon apasionado, y que la repugnancia había de convertirse un dia en horror, llevando en sí los tormentos de un verdadero infierno en la vida matrimonial.

El nombre de la familia de George Sand es el de Dupin.

Su padre era militar, hijo natural de una bolera que logró una gran celebridad, que

precedió à su oscurecimiento.

El padre del abuelo de George Sand era, segun corre por Berry, el general Mauricio de Saxe, notable por su bravura y por sus numerosos hijos ilegítimos, siendo él propio uno de los cuatrocientos hijos bastardos que dejara á su muerte el principe Augusto el Fuerte, rey de Polonia. La madre de Mauricio de Saxe se llama-

ba Aurora de Kœnismark, y Aurora Dudevant, que temó el nombre de su abuelo, quiso que su primer hijo se llamase tambien Mauricio. Este hijo es hoy una señora, por nombre Solange, casada con el escultor Clésinger, que son los únicos hijos de George Sand.

La distinguida escritora ha sido siempre una excelente madre.

Muchas veces, per espacio de largas horas, tuve la houra de asistir à las lecciones de lengua francesa que George Sand daba á sus hijos. Lastima es que toda la Academia francesa no asistiera á esas lecciones, porque, de cierto, mucho podria aprove-

George Sand, el primer escritor de Francia, tiene aun otres atractivos que su portentoso talento: su notable hermosura. De la misma ferma del génio que resplandece en sus obras, es ann su rostro mucho mas bello que interesante. No sé que es lo que cautiva mas en el corazon del hombre para poder amar, si la linea curva de la gracia ó el espíritu que se aparta de la línea recta de lo bello; de cualquier modo, el rostro de George Sand encanta, porque tiene positi-vamente las formas de la correccion griega. Sas facciones no presentan, aun así, la severidad antigua. Las suaviza un tanto la expresion que pudiera ser austera, como á los modelos del arte, el sentimentalismo moderno, que fluctúa sobre ellos como un velo de melancolía.

De las curvas de su pequeña frente se desatan dos preciosas ondas de cabello rojo encendido, que descienden hasta las espal-das. Sus ojos son de una ternura velada, tienen poca luz, tal vez porque se apagaron en lágrimas, ó quizás porque las absorbie-ran sus obras, que han deslumbrado al universo con las liamas que brotan de cada página abarcando tantas cabezas de mujeres. Algunes críticos acusan estos libros de incendiarios, y no obstante, la autora de Lelia posee unos ojos azules y tranquilos, que no recuerdan, ni por asomo siquiera, à Sodoma ni a Gomorra. Su nariz no es larga ni emancipada de su rostro, ni es pequeña, ni espirituosa, ni chata; es simplemente una nariz proporcionada; una nariz vulgar. Sus lábios están arqueados por una tierna sonrisa, llena de una cierta ingenuidad que lejos de fascinar al hombre le fufunden resreto; y, sobre todo, el labio inferior desciende sobre la barba como una hoja de rosa abierta; la barba es graciosa, y su cuello muy bien tallado, parece de un busto torneado por mano inteligente; las espaldas muy bien detalladas, magnificas, así como los piés y las manos, que son ministuras encantadoras. Al resto del cuerpo filtale de altura lo que sobra de grueso. Solo la cabeza tiene el sello de lo ideal, y recuerda constantemente al arte antiguo en sus mas preciosos vertigios. Con razon comparaba un amigo nuestro á esta mujer prodigiosa y hermosísima con la estátua de Venus de Milo, que ocupa un lugar preferente en el pavimento inferior del Louvre. George Sand es bella como la Venus de Milo y ex-

cede á la estátu, en muchos detailes, porque sobre todo es mas jóven que la diosa. Los frenólogos que aseguran, como los criticos, que el caracter de la escritora se revela en su voz varonil, quedarán convencidos de lo contrario oyendo el timbre suave y tierno de esa voz. La naturalidad con que se expresa y la discrecion de su frase; le presta un encanto peculiar que no puede confundirse con el de ninguna otra mujer. Y en cuanto á las supuestas disposiciones para el canto, no hay ninguna en George Sand. La elegante escritora canta como una modista en el tellos. Ou conversac on no tiene ninguno de los encantos que tanto distinguen a las francesas, sus compatriotas: la vivacidad y la exhuberancia.

George Sand habla muy poco, no por modestia, ni porque le interese mucho el in-terlocutor. Su reserva proviene del orgullo excesivo, que no juzga á ninguno digno de las gracias de su espíritu, y de un poco de egoismo, pues desea absorber en si las ideas del pensamiento ageno, para engarzarlas mas tarde à las flores que dentro de su ingenio viven, y producir las páginas serprendentes que forman sus mejores libros.

Sobre esta particularidad de George Sand, de ser poco comunicativa. y gustar de ate-sorar y no repartir como el avaro, llamó un dia mi atencion Alfredo de Musset, diciéndome:

-Es una ventaja que ella tiene sobre nosotros, que puede juzgar de nuestras palabras, mientras que nosot os no podemos juzgarla mas que por sus escritos.

George Sand no dice jamas una palabra que sea verda deram nte espirit osa, siendo de esta manera una negacion de la mujer

Cuando alguien le habla, le escucha con una amable sonrisa, indefinible a veces, y así recibe el pensamiento ageno, lo modifica y le da en el alambique de su poderosa inteligencia una nueva forma gran liosa. La escritora posee unas maneras finisimas y acepta buenamente los consejos que recibe de sus amigos.

isado discula, que los individuos del la Alf edo de Musset fué un tiempo adorador asiduo de George Sand.

Singular suceso que aproximó las dos cabezas corona las de laureles, la de la mejor poetisa que poseyeron los franceses, y la del mejor poeta rimado de la Francia, á excepcion del incomparable y divino Beranger. George Sand, en la prosa y Alfredo de Musset en el verso, exceden á todos sus contemporáneos y son en todo á caso superiores a Victor Hugo.

En las obras de George Sand hay naturalidad, gusto, verdad, belleza, entusiasmo, y sobre todo esto hay mucha armonia profética, grande y severa a un mismo tiempo.

El génio de esta ilustre escritora está suavemente redondeado en sus propios con-

Todo lo que ella siente y piensa lo exhala perfumado de suma gracia entre nuestras infinitas profundidades.

Su estilo es una revelacion constante en que la forma tiende à dar todo io mas puro y melodioso.-Nicolás Diaz y Perez

En una carta que nos dirige nuestro activo, celoso é ilustrado corresponsal de las Baleares, con fecha retrasada, nos da cuenta del nombramiento de secretario de la Academia provincial de Ballas Artes de Palma, hecho á favor de un carlista enrage, y tan partidario del retroceso que ann suspira por la vuelta del feudalisme. Para formar una idea apreximada del carácter y espíritu de dicho señor, nos dice el corresponsal, bastará recordar que, en union de un hermano suyo, protestó contra el reconocimiento del reino de España, y sin duda para justificar tan ridícula osadía hizo à la cabeza de su protesta una enumeracion de sus titulos, que empezaba así:

«D. N. y D. N... descendientes en línea recta del primer poblador y descubridor de Irlanda, de la mas pura sangre de los reyes Milesios, cuya extirpe soberana gobernó aquel país catorce mil años antes de Nuestro Señor Jesucristo, etc ... »

Este desabogo, verdaderamente infantil, hace la apología del dicho secretario de la Academia de Bellas Artes, y no habla muy en favor de sus convicciones religiosas, á las que se opone la larga fecha de vida que da al hombre sobre la tierra. Lo que demuestra que los neos, á pesar de blasonar mucho de religiosidad, no vacilan en dar al traste con la religion cuando así puedon servir sus locas vanidades y ambiciosos instintos.

Los moderados de las Baleares se muestran muy en disidencia con los elementos liberales de la situacion, y están dispuestos á trabajar por su cuenta en las próximas elecciones: la conciliacion ha sido rota por el hecho de admitir el Gobierno la dimision al gobernador moderado Sr. Puigdorfila, á quien ha sustituido D. Vicente

Los moderados son los mismos en todas partes; ni se arrepienten, ni se enmiendan. ni perdonan.

EL CARLISMO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:
«Centro.—El coronel Montero desde Da-

roca participa que el comandante D. Faustino Gutierrez con dos compañías, cogió prisionero al comandante de armas de aquella zona y se apoderó de 114 fusiles Reming-

El capitan de voluntarios Guías del alto Aragon, sorprendió con 46 indivíduos de su compañía, a las doce de la noche de anteayer, en la villa de Areu, á la faccion Puelllo en número de mas de cien hombres, causándola dos muertos, muchos beridos y aprehendiendo armas, monturas, caballos y efectos de guerra. Continúan las presentaciones á indulto.

En Alcaniz lo verificaron ayer seis intividuos, entre el o un cura; en Manresa 5 con caballos y en Mataró 34. Las demas noticias recibidas carecen de

De una carta que publica el Diario de Avisos de Zaragoza. fechada el 1.º en Logrono, resulta que el 31 por la mañana salió la pequeña columna que manda el bri-

- 60 -

hombre que forma su dicha en las lágrimas y en los dolores de tantas gentes para saciar sus od os y sus ven anzas! ¡Da ese, ye sabié vengarme también! Seguire su ejemplo y nada mas. No puedo comprar la jus-ticia, mas puedo dar cabo de un tirano. To-dos me han de bendecir. Tengo alma para meterle un puñal en su corazon ...

Y cabizbajo, absorto en aquellos ruines pensamientos, que el jesuita hábilmente inculcara, iba alla por el camino de Cotovia à llevar à la pobre vieja las ristes noticlas que el padre Vicente le diera.

.goloszib ata CAPITULO IV.

DE COMO EL INFANTE B. PEDRO HACE CAUSA CON LOS REGICIDAS.

El lector ya conoce la sala de despacho del palacio de Ajuda, donde voy nueva-mente a introducirlo el dia 12 de Enero

D. José está sentado en un sillon de terciopelo, un tanto cabizbajo y pensativo. Acaba de firmar la sentencia de muerte de los regicidas que el tribunal competente había supuesto pocos dias antes. Carballo, de pié, junto á la mesa de bu-

fete, barajaba varios papeles y echaba arenilla en aquellos que el rey ib firmando. Entre tanto estaban expedidas todas las

órdenes para la construccion del tablado patibulario y para las demás ceremonias de Los acusadores del marqués de Pombal no le hacen responsable de estas sentencias,

mientras que sus defensores atribuyen al rey, mas que á las influencias del ministro, la crueldad con que los reos fueron tra-

A nuestro juicio ni unos ni otros tienen

Ne se le puede limpiar à Sebastian José Carballo de la responsabilidad de estos hechos, porque seria tanto como anular la pederosa y saludable iniciativa que él mostró en todos los actos de su Gobierno.

La voluntad inflexible de Carballo, la energis de su ánimo resuelto, sobresalen tanto en todos los actos de la administracion del rey D. José I. que no es pesible dejar de ver en todos ellos la poderosa mano del ministro liberal. Cuando en la adversidad acusaban á Car-

ballo, tuvo el ministro que defenderse, presentando las órdenes del rey, por las cuales él obraba; mas es una cosa fuera de duda que Carballo ejerció siempre una ascenden-

- 64 -

justs, por qué no os la hemos de conceder? -Vengo á hablaros, señor, acerca de los acusados de conspiracion de regicidio, que, segun se dice, deben ser mañana ejecutados en la plaza de Belen.

-¿Y qué tiene V. A. que pedir contra mis

-No puedo ni debo decir nada, mi señor. Sin embargo, creo que me ha de ser permitido, como á cua quiera de los fieles vasallos de S. M. implorar la régia clemencia, y esto es, simplemente, lo que vengo a pedir para aquellos infelices ...

-Es imposible, -dijo el rey, con el ceño

arrugado y el tono áspero. Carballo oia las palabras del infante vivamente inquieto. Temia que D. Pedro consiguiera alguna gracia de su hermano, y todo lo que él lograse seria una victoria para sus constantes enemigos, en aquella lucha á muerte que el ministro sostenia con la nobleza. Preparóse, no obstante de lo critica que era su situacion, para intervenir, en caso de ver el ánimo del rey dispuesto á la clemencia.

-La clemencia, señor, es el mas glorioso atributo de la corona, - continuó el infante.—Sea V. M. clemente y perdone á la marquesa de Tavora. -¿Qué dice V. A.?-respondió el rey

- 57 -

to poco vulgar a un jóven que apenas si contaba 17 años.

El fraile, entusiasmado por las palabras del mozo, le volvié à tocar en el hombre, -Noble jóven, Dios permita que esos

buenos sentimientos nunca se extingan en tu valiente corazon. -No se han de extinguir, padre Vicente,

esté V. cierto de ello. Despues, reflexionando con sigo mismo,

Mas tal vez aun los presos obtengan su perdon.

-No, no, no confies, dijo el jesuita; de la prision al cadalso. -¡Oh... si yo fuese soldado!... murmuró

Jerónimo.
— ¿Qué harias?
— Mi espaca habia de servir para alguna cosa buena

En los lábios del taimado jesuita dibujá-base una sonrisa diabólica. El malvado gozaba, para sus miras especiales, en exacerbar aumentando el dolor que ahogaba en pena el corazon del jóven. Tocaba con su dedo las heridas del noble Jerónimo para provocarle una desesperacion con nuevos

Habia en el pensamiento del jesuita un

gadier Córdova, dirigiéndose á los pueblos de Mareda y Visna, para seguir la operacion de incendiar las mieses.

Poco despues grandes humaredas indicaban que el incendio estaba devorando el pais ocupado por los carlistas. La guarnicion carlista de Viana trató de oponerse, pero trabóse un rudo combate glorioso para las armas liberales y de grandes consecuencias para Logroño, que se verá libre acaso para siempre de ataques como los de estos

En Legroño entraron 113 prisioneros entre ellos unos 20 heridos. El número de muertos carlistas vistos, pasan de 60. Despues que las tropas entraron en Via-

na d ó comienzo el tristísimo espectáculo de la quema de las mieses.

-El general Jovellar ha salido de Léri-

da á operaciones. -El ex cabecilla carlista Vallés, que se presentó à indulto hace próximamente un mes, ha sido muy mal recibido en Vinaroz, á cuyo punto llegó ha muy pocos dias con

su señora y familia. Los vecinos de Vinaroz no han podido olvidar que él fué quien pactó la venta de aquella plaza, cuya traicion ha costado á sus habitantes grandes desembolsos.

-Las facciones del Centro van tan haraposas, que verdaderamente inspiran lás-

En la Riera de Arenys de Mar habia un gran número, medio muertos de fatiga. Para obligarle: á levantarse tenian que andar los jefes á latigazos con ellos. De los pueblos en que estuvieron se lle-

varon algunas cantidades de dinere. -Deña Margarita, esposa del Pretendien-

te, se encuentra en Trienville hace ya diez 6 doce dias.

-Se ha dispuesto que se proceda inmediatamente a fortificar la rica ciudad de

-El dia 30 ha vuelto el fuerte de Santiago-mendi á arrojar diez granadas sobre Hernani; pero ne han causado desgracias personales.

Dicen de Tolosa que el Pretendiente presenció el miércoles las maniobras á pié del escuadron de Guardias.

-Se dice que la escuadra del cantábrico será reforzada con varios buques de guerra.

-Parece que la escuadra ha causado en Lequeitio destrozos de consideracion habiendo quedado materialmente destruido el magnifico palacio de Uribarren donde estallaron diez 6 doce projectiles, algunos de gran tamaño lanzados por la «Victoria.»

-El Pretendienie debió llegar el 31 á Azpeitia á fin de asistir á la fiesta de San Ignacio.

—El martes pasó por Tolosa, con dirección á Villabona, la brigada del cura Fiix que estuvo dos dias alojada en Ibarra.

-La diputacion facciosa de Navarra ha publicado una alocucion en la que trata de calmar los ánimos de los carlistas preocupartos por las regientes disnosiciones adoptadas por el Gobierno contra los rebeldes.

-El 29 prestaron juramento de sumision al rey y al Gobierno ante el cónsul de España en Bayona un capitan, un alferez, un sargento y dos guias de D. Cárlos.

-En Lérida se d'ce que Castells ha fusilado al cabecilla Minguet por haber anticipado el ataque á las Borjas, atribuyendo á esto su mal éxito.

LA PRENSA.

MADRID 4 DE JULIO DE 1875

s Gareta de nov biolica las slevientes CUAL ES LA VERDAD.

Hace algunos dias que nuestro colega La Epoca padece alucinaciones que nos ponen en cierto cuidado acerca de la firmeza de

Unas veces combate las cifras de El Imparcial adneiendo las mismas que este periódico, y confundiendo lo nominal con lo

Otras veces pondera el progreso de la renta de aduanas en los momentos mismos en que la Gaceta publica datos en sentido contrario

En ocasiones llama falso à lo cierto y supone miras mezquinas, refiriéndose à personas que para nada juegan en los asuntos de que se trata.

Para él el proyecto de los notables es mas liberal que todas las constituciones euro-

A veces se complace en hacerse eco de

una falsedad, si esta puede mancillar reputaciones honrosas.

Y todo esto con una virulencia que nos sorprende al compararla con aquella mesura que antes empleaba el periódico conser-

Hoy se desata en vituperios contra nosotros, porque hemos dicho que las demas naciones avanzan mientras nosotros retro-

Nos tilda de faltos de memoria, porque no recordamos que la libertad de enseñanza ha sido muerta por los revolucionarios mismos; pero vamos á demostrar que el desmemoriado es nuestro colega.

Si cump'iendo con su mision de órgano de la opinion, estuviera atento el colega al movimiento periodístico de nuestro país, recordaria la enérgica profesta que nos inspiraron los decretos del Sr. Navarro y Rodrigo. Desde entonces no existe ya la libertad de enseñanza entre nosotros, puesto que, segun confesion de nuestro co lega, acabaron con ella, no los verdaderos liberales, sino los que iban paulatinamente destruyendo la obra revolucionaria, pre tendiendo parodiar los procedimientos mo

derados. Pero no bastando los rudos golpes que en 1874 recibió la libertad de enseñanza, los decretos del Sr. Orovio han venido, no tan solo á aniquilarla por completo, sino á reducir los estudios á un estrecho círculo, donde el espíritu moderno no existe ya, y donde acabarán por dominar las ideas ul-

Llama nuestro colega á eso libertad de enseñanza, obedeciendo al sistema de hipocresia con que la pelítica moderada quiere aparecer sumisa à las exigencias de la civilizacion.

Por lo demas, sentimos mucho tener que envidiar la cultura extranjera, y jojalá pudiéramos ser nosotros los primeros en

todos los progresos! Pero la libertad de cultos con prohibicion de ceremonias, la inviolabilidad del domicilio á discrecion de la autoridad com petente, la libertad de enseñanza, que todo lo ata y sujeta, son palabras nada mas que los moderados pronuncian y consignan en sus leyes para hacerlas imposibles en la práctica.

Es verdad; cualquiera puede fundar aquí establecimientos de enseñanza, pero de tal modo y con tales condiciones que los existentes han tenido que apresurarse á dejar de ser libres para convertirse en ofi-

Es verdad; los estudios privados son admisibles para la investidura de grados, pero con tal arte que no tendrán los tribu nales necesidad de funcionar, porque raro será quien utilica esa ponderada ven-

Es verdad; para esos tribunales habrá profesores de los dedicados á la enseñanza privada, pero si el Gobierno lo quiere así, que probablemente no lo querrá nunca, y aun queriéndolo serán de libre eleccion del

Esa moderna manera de legislar es muy acomodaticia y elástica. Disponer una cosa y al mismo tiempo el modo de eludirla, todo á renglon seguido, es un procedimiento con el cual se disfraza la verdad queriendo aparentar otra cosa

Seamos, pues, claros y rindamos culto á la veracidad. Digase con lisura que nadie podrá estudiar sino á gusto del Gobierno, y esto al menos tendrá el mérito de la franqueza.

Tiene nuestro colega el atrevimiento de asegurar con mucha formalidad que la enseñanza libre en España está mas aventajada que en Francia, porque los tribunales de la nacion vecina, serán constituidos con profesores oficiales y libres por mitad, al paso que en los nuestros solo habrá dos de los primeros. Cualquiera pensará al leer esto, que los profesores de enseñanza libre han de estar en mayoría.

Pues bien, sépase, y rogamos à nuestro colega que no se convierta en mistificador cuando discuta, que los individuos del tribunal son cinco para los grados mayores, à saber: un presidente, nombrado por el Gobierno; dos profesores numerarios y otros dos de libre eleccion del Gobierno, que podrán ser individuos de academias, doctores, licenciados, ó bien estar dedicados

á la enseñanza privada; total cinco agentes del Gobierno, entre los cuales puede no haber nieguno de los que enseñen privadamente, como ya lo hemos indicado mas ar-

¿Quién ha procedido, pues, aquí con pre-cipitacion y saña? ¿El que oscurece la verdad ó se equivoca al citar las prescripciones que rigen, ó el que se limita sencillamente à exponer los heches sin apasionamiento ni calor?

Terminemos declarando inexacto lo dicho por La Epoca, en lo que se refiere à hechos. Podrá no parecerle bien la libertad de enseñanza tal como la estableció la revolucion; pero no es verdad que esa libertad se convirtiese en licencia. Antes al contrario, nunca han estudiado los alumnos con mas aprovechamiento, ni nunca la juventud podrá demostrar como entonces hasta donde llega es 3 poder de la inteligen-cia humana, libre de aprender despacio é aprisa segun las especiales facultades de cada cual, tan diversamente distribuidas por la Providencia entre los mortales.

Notable pensamiento de La Política:

«Si para cuando las Córtes se reunan ha terminado la guerra, la situacion será como es natural muy distinta de lo que podrá ser si todavia no ha terminado.»

Y añade el colega:

«Pero lo mismo en el uno que en el otro caso la organizacion de fuertes partidos es absolutamente necesaria.»

En el primero para vencer, y en el segundo para resistir el... peso de la victoria. Esto quieren decir las siguientes líneas que à continuacion escribe:

«Si la guerra continúa, serán precisos nuevos esfuerzos, nuevos actos de abnegacion y patriotismo: si la guerra ha concluido habrán de tener en cuenta los liberales el nuevo refuerzo electoral que vendra a auxi. liar las pretensiones del bando que representa el retroceso, y por consiguiente la necesidad de estrechar sus filas por medio de una organizacion mas vigorosa.»

¡Ojo, pues, ministeriales que os decís li berales! Ved que, segun La Política, en vuestro mismo triunfo hallareis la muerte. Venciendo en los campos, es seguro que sereis derrotados en las ciudades y, lo que es peor, en las esferas del poder, si como hasta ahora os empeñais en alejaros de la libertad y de la democracia. Habreis defendido la patria y el poder para entregarlos ambos á sus mas encarnizados enemi

Huid de los moderados transigentes, de los históricos, de los neos y de los conver-sos, y no os seduzcan las ofertas de apoyo que os presenten: decid de ellos lo que el vate mantuano:

"Timeo Danuos, et dona ferentes."

Leemos en La Politica:

«La Correspondencia nos promets un período de calma política, propio de la abrasadora estacion canicular. Así lo esperamos; pero tambien es propia la hidrofobia de esa misma estacion.»

¡Ay de los moderados intransigentes, ay de los neocatólicos, ay de los que se agitan para escalar el poder! Did treguas à vuestros afanes, que La Política prevee ca-

Confiados ministeriales, que os decis defensores de la libertad que nadie vió ni disfrutó, cuidad de que algun mordisco no os prive de vuestra preciosisima existencia, grato solaz de los reaccionarios de pura raza. No esteis muy cerca de los que pueden ser atacados del terrible mal.

Sois la esperanza, y la mas halagüeña, de la pobre reaccion: seria una excesiva crueldad que entregándoos al abandono privárais á esta de todas sus ilusiones.

Habia dicho El Eco de España para pro bar la excelencia de su credo político, que hasta los revolucionarios se habian visto precisados á gobernar en ciertos períodos con los principios moderados.

Como La Iberia se haya extrañado de que estos combatieran la revolucion, precisamente cuando, en sentir de los mismos, realizaba el ideal del partido moderado, El Eco se propone explicar este contrasentido, y para ello, narra á su manera y ha ce ver cómo apartándose la revolucion de

no de la fuerza, ó sea en la jurisdiccion de las doctrinas del partido moderado.

Sin que nos entretengamos en corregir algunas apreciaciones del colega, pues la cosa no vale la pena, diremos que lógicamente se deduce de la prueba intentada por El Eco, que si la revolucion se vició y en pos de sus vicios trajo males, fué debido á la influencia de esos mismos principios que el colega ensalza. ¿No declara este que precisamente los periodos calamitosos han sido los mismos en que se pusieron en práctica sus principios?

Confesamos que tiene mérito la recomendacion que de ellos nos presenta el co lega mo lerado: vale tanto como decir: si quereis perturbaciones, análogas á las pasadas, realizad nuestra política.

¡Vosotros, los que un tiempo obrásteis animados por otro espíritu diferente del revolucionario que en un principio os elevó, oid vuestra acusacion hecha por la irrecusable autoridad de El Eco de España!

De la siguiente manera se escusa El Correo Militar de no haber hecho comentario ninguno á los decretos expedidos por el ministro de la Guerra, reformando las Ordenanzas:

«Viéndole empeñado en el sostenimiento de la guerra de Cuba, y en la direccion de los ejércitos del Centro y de Cataluña en la península, y suponiéndole sobresaltado con la noticia de haber, solo en una de nuestras Antillas, nada menos de 10 000 causas pendientes contra militares de todas graduaciones, nos ha parecido natural que, fiando en personas que dehen ser de su confianza, haya firmado dichos documentos sin disponer del tiempo suficiente para meditar sobre lo grave de su contenido.»

En vista de que La Epoca ha defendido dichos decretos, sin que nadie los atacara, El Correo Militar se resuelve á hacer frente á los peligros, y escribe un artículo en el que los censura, del cual vamos á en tresacar algunos párrafos.

Múestrase el colega partidario de la reforma de las Ordenanzas, y dice:

«Cremos que el sostener con vigor la disciplina es ya muy difícil con el seguimiento de nuestras venerandas Ordenanzas, razon por la cual es mas vehemente cada dia nuestro deseo de que sean por otras sustitui-

El colega censura duramente el procedimiento seguido para realizar la reforma, y manifiesta en los siguientes términos su aspiracion:

«Deseamos, en sustitucion de las Ordenanzas, la aparicion de un Código que sea un verdadero Código; esto es, una compilacion de leyes, y no una coleccion de reales

Deseamos una ley fundamental del ejército, y no una resolucion susceptible de que por otra de su propia indole se puedan hacer excepciones dictadas por la parcialidad.

Deseamos un libro de disciplina, cuyos efectos seau comunes á todas las personas relacionadas con el servicio, sin exencion de ministros indisciplinarios, á quienes se exija la responsabilida i correspondiente á su falta, y no un heterogéneo conjunto de disposiciones dictadas casuísticamente por quienes ignoren, como sucede á muchos de nuestros milita es, qué es disciplina y en que se diferencia de la subordinacion.

Deseamos, por último, que legal y disciplinariamente sea una ley sustituida por otra ley; pero de modo alguno aspiramos á que, faltando á las prescripciones de la nueva ó de la vieja, imponga nadie como regla una de esas medidas arbitrarias que deben ser calificadas, juzgadas, condenadas y hasta escarnecidas como criminales actos de infraccion de ley.»

Se ocupa La Política de la formacion de os dos partidos necesarios para el desenvolvimiento del ideal de la situacion. Por lo visto, no se ha conseguido al cabo de siete meses el principal, ó al menos el mas anhetado propósito del Sr. Cánovas. Y es to, no per falta de predicadores, ni de re uniones, ni de cabildeos. La razon está un poco mas honda, y aunque de todos cono-cida, no puede decirse impunemente.

Es lo particular del caso, que el colega recuerda á este propósito lo acontecido en 1868. y á semejanza de entonces, quiere que los partidos se reorganicen, borradas

sus generosas promesas, entró en el cami- por el 30 de Diciembre de 1874 las deno-

minaciones que tenian. A nosotros se nos ocurre que, cuando las situaciones políticas tienea verdadera vida, porque se hallan alimentadas por la vigorosa sávia de ideas que significan un legitimo progreso, no necesitan de estos consejos ni de estas predicaciones, porque entonces antes que se sienta y conozca por la generalidad, la necesidad está satisfe-

Por el contrario, cuando una situacion recurre á tales extremos, preciso es convenir que tiene agotados los veneros: no sale en eli ala vida del corazon para animar á las extremidades y á todo el organismo, sino que por un calor artificial dado á éste, se piensa prestar agitacion al corazon, lo cual es imposible.

La Patria se hace cargo de les ataques de La Iberia, y como prometimos à nuestros lectores, y con la imparcialidad que siempre usamos al tratar las polémicas de los colegas, insertamos el siguiente parrafo de su suelto:

«Si dichosseñores (el Sr. Santa Cruz ysus amigos) han transigido con unionistas y moderados obedeciendo á los deberes que les demandaba el patriotismo, lo han hecho para sacar á salvo los mayores restos de las conquistas revolucionarias, perdidas en manos de los hombres de La Iberia y abandonadas en medio del naufragio por los que tenian la obligacion de asistir al lugar del siniestro abraza os á la bandera de la libertad; pero parece que hay hombres á quien esta santa palabra solo les ensancha el corazon al calor del presupuesto.»

Dice tambien el colega que sus amigos no necesitan mendigar distritos, ni necesitan el apoyo del Gobierno ni apelar al sistema del forzado retraimiento «para evitar »el ridículo de una derrota ante la opinion »pública, come sucede á la mayor parte »de los secuaces del periódico de la ca-»lle de Valverde, y lo probará si llega »el caso, con datos auténticos é irrecusa -»bles.»

Por lo demas, confesamos de buen grado que la templanza desplegada por La Patria contrasta notablemente con la violencia del ataque de La Iberia.

Por fin, ya comienza la diplomacia á ocuparse de la Herzegovina. Se habla de celebrar conferencias en Viena, á las cuales concurrirán delegados de Austria, Prusia y Rusia, aunque sin carácter oficial, En estas conferencias, no tan solo se tendrán en cuenta los acontecimientos de la Herzegovina, sino que se examinará el derecho que tenga la Rumanía para estipular tratados de comercio.

No es extraño que vengan ya las preocupaciones europeas, parque, lo que al principio no pareció mas que un motin sin importancia, tema sérias proporciones por el concurso que prestan à la insurreccion los países comarcanos. En Dalmacia se está organizando una legion de voluntarios. En varias poblaciones de los principados se organizan comités de socorros, y, segun un despacho de Viena, pu licado por un periódico ing és, los montenegrinos considerarán como un caso de guerra el ataque de las tropas turcas à los insurrectos.

A cada paso descubrimos un sintoma nuevo de la armonía ministerial. Y sino léanse las siguientes lineas de La Patria:

«Deciase sencillamente que el parti o ultramontano seria poder muy en breve y con la oportunidad necesaria para hacer las elecciones. (?)

Rissum teneatis amicil ¿Cómo un cadáver podrá volver á la vida? Y aun volviendo, como evitar la inficion de los miasmas pútridos que habria de exparcir el cadáver del moderantismo histórico?

Sobre el pasado no existen poderes hu-manos. Solo á la justicia eterna cumple arreglar ciertas cuentas.»

Todo esto es muy bueno, pero los moderados históricos tienen su puesto dentro de la legalidad actual, y como aun no está rota la coalicion en el ministerio, pudieran muy bien quejarse de que se les trate como enemigos, siendo aliados. La Patria debe tener presente aquello de, «Les hombres que vos matais... etc.»

plan tenebroso. Envenenar el alma de Jerónimo inculcándole un ódio profundo contra Sebastian José Carballo; formar aquel noble carácter para instrumento suyo, y aprovechar, como elemento que sirviera a su causa, el dolor que sufriera el pobre jóven: tal era el proyecto criminal que trazaba el padre Vicente en su cerebro. Proyecto propio de jesuita.

El padre Vicente veia claro. Dueño un dia del espírita de Jerónimo, no le seria di-ficil dirigirlo para donde él quisiera. De un fanático es fácil hacer el instrumento pasibo del crimen. Este y no otro era el pensamien o innoble que dominaba el cerebro del jesuita, La Compania sabia dirigir ostas cosas con estremada habilidad, y de esos planes tenebrosos salieron los Jaques Clement y los Ravaillac.

El fraile se encaró fijamente en Jerónimo

- No te será difícil ser soldado. -¿Cómo?

-Si quisieses serlo cuenta con mi favor y con la proteccion de la Compañía... La milicia es una carrera honrosa donde puedes ennoblecerte...

-Pues si yo lo consigo, padre Vicente, vera V. como alguien ha de pagar caras les

para revelar evidentemente la intervencion del ministro en el proceso, y por consiguien-

te, en la condenacion de los acusados. Firmadas por el rey las sentencias de los reos, se trataba de ejecutarlas, y cuando el ministro se disponia á salir del despacho

real D. José le dijo: -La ejecucion se hace siempre en Belen? -Siempre, señor. El marques de Valencia que estaba de

servicio, anunció en este momento à S. A. el serenisimo señor infante D. Pedro. El infante, hermano del rey, e tró en la sala con paso firme y sereno. Se dirigió al monarca y le besó la mano; despues lanzó al ministro una mirada de cólera y de desesperacion. Carballo correspondió con una agradable reverenc'a, que en esto de político maquiavélico e a tambien muy en-

Parece como que el rey habia adivinado los deseos que en aquel momento movian al infante à venir hasta los piés del trono, por que D. José permaneció callado y prevenido, estudiando de sobre ojo á su hermano. Pero vien lo que el infante aguardaba el permiso para hablar, le dijo:

-Qué pretende hoy de nos V. A.? -Señor, una gracia. -Una gracial-replicó el rey-siendo - 62 -

cia, casi ilimitada, en el ánimo del monara ca, y sabido es que D. José I no veia mas que por los ojos del ministro.

Si consideramos tambien que los intereses políticos y personales de Sebastian José de Carballo pendian de uno de estos ejem-plos memorables, de una de estas posiciones extraordinarias, en que se encontraron como victimas algunos de los soberbios y ricos representantes de la clase aristócrata, de la grandeza; si consideramos que, á se-mejanza de Richelieu, Carballo pretendia ensalzar el poder real y abatir la nobleza, que, además de conspirar contra él sordamente, le despreciaba á cada paso, por no ser él de sangre azul; si estudiamos, en fin, el carácter de aquel hombre, tan á propósito para ministro de un rey absoluto, forzo samente llegaremos à conocer que Sebastian José de Carballo no fué mero ejecutor de las órdenes y deseos del rey, sino por el contrario, que el rey fué el instrumento dócil, y tal vez consciente, de su salvadora politica para Portugal.

Y ademas de esto, la creacion de un tri-bunal de confidencia, destinada á juzgar á los reos de Estado, tribunal que Carbailo presidia y en el que tomaban parte, como secretarios de Estado, D. Luis de Cunha y D. Thome da Costa Corte Real, basta ya

- 59 lagramas de sangre que han hecho verter à mi pobre y anciana madre. -Ojalá que un dia ese malvado sea cas-

tigado como merece. Y ambos, el jesuita y el jóven, continuaron su paseo muy silenciosos hasta llegar

-Te voy á dejar aquí, dijo el jesuita. - ¿A dóndo va usted? - Tengo que ir á la portería de Santo Domingo. Vete para casa, vete pronto a consolar a tu madre y dila que mas tarde

iré yo á verla. Si supiere alguna noticia iré antes à llevarsela. -El jóven besó la mano al jesuita y separáronse, cada cual por distinta direcion. El padre Vicente emprendió su camino para Santo Domingo, murmurando pa-

-Alguna cosa buena he de hacer de este jéven. Es orgulloso y no le falta valor. No

desmiente su origen, no...
Jeronimo volviase por el mismo camino, absorto en las consideraciones que naturalmente habian despertado en su mente su

conversacion con el padre Vicente.

— Hijo de un ahorcado! pensaba él.
¡Que verguenza! Antes me maten á mí tambien. ¡Y yo he de vivir todo el resto de mi vida con ese borron de infamia!... Maldito

¿No decia El Tiempo, terciando en la cuestion del cupon exterior, que el comité de la Bolsa de Lóndres habia dictado un fallo inapelable contra les acreedores? Pues bien, los ingleses, no ya los españoles, entiéndalo bien el colega, acuden á los tribu-nales civiles de Inglaterra, desconociendo la representacion del consejo que ha contratado con nuestro Gobierno, y si bien la demanda ha debido aplazarse para despues de las vacaciones de los tribunales, es ya un hecho el de que va poniéndose en claro la verdadera significacion de todo lo sucedido. A estas noticias, tomadas de una correspondencia que publica La Iberia, debe añadirse que los anuncios simultáneos de nuestra comisaria de H cienda y del llamado consejo de acreedores produjeron tal impresion, que nuestros fondes se pronunciaron en baja en la Bolsa. Esto demostrará que nosotros estábamos en lo cierto al dar nuestros leales Consejos, lo mismo á los gobernantes del año pasado que á los del actual.

Desengañese El Eco de España, no habrá en Grecia los desórdenes que ha anunciado, esos trastornos que sin duda desea para poder gritar contra los procedimientos li berales. El ministerio Tricopis ha dispuesto que las elecciones se verifiquen con entera libertad, sin presion ni influencia alguna de parte del gobierno. Las primeras noticias anuncian que reina en el movimiento electoral un órden admirable. ¿No recuerda el colega con qué prudencia, con qué ordenada accion se ha verificado en Grecia el último movimiento político? Intentaba el Gobierno infringir la Constitucion y establecer procedimientos moderados, creyéndose amparado con la fuerza de las bayonetas; pero una manifestacion pacifica, aunque imponente, de la cual formaba parte el foro y la universidad, bastó para que el rey, dudando entre su abdicacion y el cambio de Gabinete, se decidióse por fin á llamar al partido liberal avanzado. Satisfecha la nacion, nadia piensa allí hoy en causar conflictos.

No comprendemos por qué un periódico achaca á las ideas revolucionarios el hecho de no cubrirse bien los cupo de las quintas, esperando que el censo corregirá este mal. La falta de presentacion de mozos en los reemplazos ha sido achaque de todas las épocas, aun de las mas pacíficas. ¿Puede desconocer nuestro colega que la Prusia es un modelo de buen órden administrativo? Pues bien, en aquella nacion, los prófugos en el reemplazo de 1874, esto es, en plena paz, han sido 51 379 y los de-sertores 80.193, al todo 131.572.

No hay censos ni medidas administrativas que puedan evitar que muchos indivíduos hagan todos los esfuerzos imaginables para sustraerse al servicio de las armas, y bajas son esas con que ya cuentan los gobierpos de todos los países.

Solo que nuestro colega todo lo hace malo y todo lo exagera para presentarlo como consecuencia de la revolucion.

El Pabellon Nacional no encuentra bien que critiquemes á los que llevan y traen su catolicismo á todas partes con cualquier motivo. Nosotros deseariamos que nuestros hombres políticos y los periódicos conservadores, fuesen sérios, sesudos y congruentes, y por eso les recomendamos no abusen en sus palabras y en sus escritos del estile trágico, ni mucho menes de revelarnos los fenómenos que realizan en el fondo de su conciencia, como por ejemplo, el de que un volteriano en la vida privada, sea católico ea la vida pública.

Por mas que estemos en un período de misticismo ridículo, revancha, en cierto modo, natural del anterior período de racionalismo absoluto, no creemos que sea de precisa necesidad para la conquista de un distrito, ó de una cartera, ó de un destinillo de poca monta, atormentarse el esternon á fuerza de golpes de pecho, ni perseguir los oidos del público con el consabido ¡Soy calólico! pronunciado con la entonacion con que dice Arderius: ¡Soy mi-

Reservemos estas cosas para la Iglesia y tratemos las cuestiones políticas bajo su verdadero punto de vista: el del derecho y la razon pura.

El congreso internacional de las ciencias geográficas de cuyas sesiones daremos cuenta resumida cuando terminen, ha honrado à la prensa francesa v extranjera dedicándole un recinto especial en sitio preferente del salon donde se reune, concediéndoles además tarjetas para todo el tiempo de la exposicion. ¿Serán muchos los periódicos españoles que tengan allí representacion? Doloroso es que tengamos que revelar, por la ausencia de nuestros periodistas, la poca importancia de un país, donde apenas pueden las empresas conseguir una vida precaria á costa de grandes sacrificios. Casos son estos en que un gobierno inteligente debiera subvencionar á algunos periodicos, para que pudieran sostener los gastos de representacion.

El señor ministro de Ultramar sale á to-

mar baños en Ontaneda.

En su ausencia desempeñará su cartera el Sr. Cánovas que es ya ministro de Gracia y Justicia.

Ese camino le conviene al Sr. Cánovas; el de quedarse solo en el ministerio. Es el único medio que le resta de con

servar la armonia ministerial. A no ser que desafine consigo mismo.

El ayuntamiento de Belalcazar está dividido entre carlistas y cantonales que se hacen dura guerra, siu perjuicio de llamar. se ambos grupos aifonsinos.

La Epoca, cuya benevolencia se va ex-tremando de dia en dia, resuelve el caso en las siguientes lineas:

"Pues bien; si es así, demes al olvido todo lo pasado, presenten los firmantes la expresion de sus quejas y de sus agravios al señor gobernador, ofrezcanle su decidido apoyo al Gobierno constituido de una manera franca y categórica, y estamos seguros de que serán atendidos en cuanto fuere justo, pues nos consta que, lejos de descartar elementos, el gobernador aspira á unir todos los hombres de valía alrededor del trono de D. Aifonso. Meditenlo, pues, los firman-

Eso es, pelillos á la mar, y vengan todos los vivientes sin excepcion, à las agapas ministeriales.

Verificado en Lóndres el banquete internacional del dia 30 de Julio último, no nos permite la abundancia de materiales dar cuenta detallada de él. Baste saber que acudieron hasta japoneses, y que nuestros vecinos los portugueses no faltaron. No sabemos si hubo algun alcalde español; pero los periódicos extranjeros hablan de holandeses, belgas, suizos, etc., y nada dicen

Por supuesto que el verdadero elemento municipal solo estaba representado por les ingleses, porque fian los cargos de alcaldes à la eleccion popular.

Es verdaderamente asombroso el desarrollo de la vida mercantil é industrial de Francia, à pesar de los desastres de la guerra franco prusiana y de la espantosa indemnizacion con que compró la paz.

El Banco de Francia tenía en fin de Julio último mas de 6.000 millones de reales en caja, en lingotes y moneda metálica. La circulacion en billetes se acercaba á 10 000 millones, de modo que entre la existencia en caja y excelentes valores en cartera de corto vencimiento, estaba perfectamente

Añadamos una observacion. ¿No se decia que el cesarismo habia da lo á la Francia riqueza y preponderancia? Pues véase como ahora se mejoran los intereses materiales del país con mas rapidez que nunca.

En la polémica que El Imparcial y La Epoca sostienen sobre la mejor o peor administracion de la Hacienda pública antes y despues de la revolucion, es indudable que la mejor parte ha cabido al primero de nuestros colegas. La Epoca se ha dejado mueho por contestar, ha confundido cifras y se ha visto enredada y arrollada por los contundentes golpes del Imparcial. Conste, pues, mientras no se pruebe terminantemente otra cosa, que la Hacienda revolucionaria ha sido mejor que la que le precedió, y que sea dicho de paso, no tuvo pequeña parte en las causas que aviva ron el fermento de la Revolucion.

La Correspondencia de España dice lo siguiente:

El gobernador de Múrcia ha mandado cerrar todas las casas de juego.»

La palabra todas que dejamos subrayada hace un cumplido elogio de la rectitud é imparcialidad del Sr. Perez Cossio.

Nada mas edioso y censurable que la parcialidad que comete una autoridad obligando á unos ciudadanos á cumplir con rigurosa exactitud las prescripciones legales, mientras tolera ó autoriza á otros para que falten à ellas, y realicen así pingües fortunas á costa de la ruina de muchas fa-

Leemos en un colega:

«De real orden han sido suspendidos los patronatos de la importante fundacion titulada de D. Rafael Cornejo Rivadeneira.»

¿Qué transgresion de la ley habrán cometido estos señores patronos que han dado lugar á una separación que, al parecer, no tiene nada de lisonjera?

¿No podria el periódico de quien tomamos la noticia dar mas detalles acerca del asunto? Bueno seria que los ampliara, á fin de que el público no se extravie formando, tal vez sin bastante razon, juicios teme-

Es muy conveniente que todo lo que se refiere à la beneficencia particular lleve un sello de gran trasparencia.

El Tiempo declara que no es partidario de la libertad de cultos. Trasladamos esta sorprendente revelacion al Diario Español. Los hombres de El Tiempo se han adherido à la base r eligiosa del proyecto constitucional; luego la consideran à la mas como mantenedora de la tolerancia.

No hay, por consiguiente, libertad de cultos, como lo venimos sosteniendo contra apreciacion de nuestros colegas ministe

Arduo problema plantea La Patria en las siguientes lineas:

«Dado un político que se llamaba monárquico cuando gobernó á nombre de la república, y que será verdadero realista, segun propia confesion, cuando vuelva á se ministro, averiguar los principios que sustenta y las veces que ha sentido latir su corazon á impulsos del patriotismo.»

El Diario Español dice anoche en su artículo de fondo, que no cree «que el Gobierno, tenga necesidad de pedir una nueva quinta para terminar la guerra.»

CRÓNICA GENERAL.

Ha llegado el correo de la isla de Cuba. La revista quincenal política El Eco de Cuba, inserta el resúmen de las principales

«Los rebeides han tenido que abandonar las villas occidentales; y son en gran nú-mero las presentaciones á indulto en la úl-

tima quincena. La autoridad ha tomado varias medidas con el objeto de corregie los abusos de la especulacion y las malas artes en al asunto de la especulacion del oro; y es muy posible que se adopten otros procederes mas enérgicos.

El nuevo sistema inaugurado en la administracion de la renta de loterías, ha dado muy favorables resultados.

El director del Tesoro se ocupa en dar gran impulso a la recaudacion para que estén bien atendidas las obligaciones de

El conde de Valmaseda ha publicado un decreto suscrito por el gobernador general, y en virtud del cual se trasforma el cuerpo de policía, dándole una organizacion militar conveniente.

El Sr. de Posadillo, presidente de la au-diencia de la Habana, ha dirigido á sus subordinados una circular, que ha visto la luz en la Gaceta, recomendando el pronto despacho de todos los asuntos criminales y civiles, y sobre todo la moderacion en el señalamiento de honorarios que, segun dice textualmente la circular, ha llegado á ser abusivo y hasta punible por algunos letrados: la conciencia pública está enteramente de acuerdo con el Sr. de Posadillo en este punto, y aplaudimos su celo.»

Se halla vacante el registro de la propiedad de Huelva, de segunda clase, con fianza de 2 500 pesetas, que se ha de proveer por traslacion dentro del improrogable término de treinta dias.

La Gaceta publica hoy el resúmen de las aprehensiones verificadas durante el mes pasado, por los buques guarda-costas.

Segun el estado publicado en el periódico oficial, el 31 de Julio próximo pasado, existian en la Caja del Banco de España 29.105.862 68 pesetas.

La Gaceta publica hoy el pliego de con-diciones para la adquisicion en subasta pública de 230 cajones de madera de pino y doce de zinc, para envasar efectos timbrados con destino á la isla de Puerto-Rico.

El dia 14 del corriente se celebrará en la tercera casa consistorial la subasta para llevar á efecto las obras necesarias para encauzar las aguas fecales que vierten en el rio Manzanares.

La temperatura máxima del aire á la sombra, fué ayer de 32°,5, y la mínima de

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La recaudación por derechos de consumos el dia 1.º de Agosto, ascendió á pesetas 28.375 51.

El viernes falleció en Vigo, á los 102 años de edad, el veterano de Trafalgar, don Melchor Pego.

El general Cabrera se halla en Tolosa.

Ha sido nombrado canónigo de Huesca, con residencia en esta córte, D. Jaime Car-

La Epoca aboga por que se reorganice la guardia rural que existia antes de la revo-

Leemos en La Correspondencia: «En breve emprenderá un viaje al extranjero el Sr. D. Nazario Carriquiri, del cual es posible que obtenga resultados agra-

En las montañas próximas á Marruecos continuaba la rebelion del cheik El Guntef, quien se asegurana ha vencido por segunda vez á las tropas del emperador.

Los profesores de medicina y cirujía de Cartagena, se ocupan de las bases para co-

Ha sido preso por la Guardia civil y conducido á Cartagena á disposicion del comandante general de aquella plaza que lo reclama, D. José Luciano Riquelme, de Abanilla, inspector que fué nombrado para Múrcia, y á quien no dió posesion el señor gobernador.

Ha sido suspendida por quince dias la publicacion de nuestro colega Las Circunstancias de Reus. Lamentamos sinceramente este percance.

Ha sido nombrado visitador de los establecimientos de beneficencia de la provincia de Cádiz, D. Pablo Tosso.

Dentro de poco se principisrá á montar el puente sobre el Duero en el ferro-carril de Oporto.

El gobernador civil de Badajoz ha pedido á los alcaldes de la provincia; relacion de las familias que tengan algun individuo sirviendo en las facciones.

Ha sido nombrado administrador de los bienes embargados á los carlistas en la provincia de Alicante, D. Joaquin Campos

Parece que va á sufrir alguna variacion el ayuntamiento de Alcoy.

No hemos podido confirmar la noticia relativa á un periódico militar, que da anoche La Correspondencia.

Don Alejandro Llorent, en carta que pu-

Ayuntamiento de Madrid

blica El Tiempo se adhiere á los acuerdos de la mayoría de la comision constitucional, cuyo proyecto no firmó por haberse visto obligado á salir para el Escorial á causa del mal esta lo de su salud.

Nos alegramos no haya resultado cierta la noticia que dan algunos periódicos, relativa á la suspension de nuestro estimado colega La Patria, noticia que creemos fundada en una mala inteligencia.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de El Siglo Futuro, al que felicitames por su reaparicion.

Mahma sale para los baños de Ontaneda el ministro de Ultramar.

Ha sido admitida la dimision al presidente de la diputacion provincial de Malaga, señor marqués de Guardiano.

Segun cartas de Leon que ha recibido El Popalar, parece que un cantor de la catedral, que se atrevió á consignar en un periódico de la localidad que él no habia reconocdo á D. Alfonso, fué desterrado inmediatamente á Estella con toda su familia.

La liquidacion en el Bolsin cerró anoche

Ayer se presentó al señor ministro de Fomento con objeto de arbitrar medios para la extincion de la langosta en la provincia de Toledo, cuyo territorio está sufriendo el azote de aquella horrible plaga, una comision nombrada por la diputacion de dicha provincia.

Las últimas avenidas de los rios han causado en la provincia de Gerona daños de consideracion á los agricultores y algunas desgracias personales.

Las noticias de la Herzegovina dadas por la prensa de Viena, aseguran que Derwish-Pachá ha manifestado al gobierno torco la imposibilidad de reducir pacificamente á los insurrectos, por lo cual Selim-Pachá, Vely-bey y Selim-Effendi los han atacado en Neverinje, Sfoac y Belick, dispersándolos por completo.

Refiriéndose al conato de asesinato en la persona de D. Carlos, de que hace dias hablamos, dice un periódico de Bilbao que el agresor quiso realizar su proyecto desde su tiro todes los ministros que se encuentran misma casa, al pasar por ella D. Cárlos. en Madrid, escepto el presidente del Concuatro dias permaneció oculto para conse-guir su objeto, hasta que fué denunciado por una religiosa que había presenciado el hecho á través de su celosía. La ejecucion de aquel se llevó á cabo con el mayor sigilo. Su viuda ha sido desterrada.

Han sido renovados algunos ayuntamientos en la provincias de Zaragoza.

En la diputacion provincial y ayuntamiento de Zaragoza se ha abierto una suscricion para contribuir á la ereccion del monumento á la memoria del marqués del

En la plaza del Obispo, en Málaga, se ha descubierto una antigua alcantarilla, perfectamente conservada, una de cuyas ramificaciones va desde el palacio Episcopal hasta el solar de San Juan de Dios.

El periódico que da esta noticia promete luña, Pamplona y Vitoria. ocuparse con mayores y mas seguros datos sobre la existencia de esta obra subterránea, oculta por tantos años.

Han empezado á circular en Barcelona monedas de 8 y 16 duros falsas.

En Játiva se hacen grandes preparativos para la féria que ha de celebrarse el 15 del corriente mes.

Varios industriales de Málaga han solicitado del ayuntamiento de aquella capital que acuerde la observancia del sistema métrico-decimal.

Muy pronto dará comienzo en Valencia la cobranza del primer trimestre de las conbuciones de 1875 76 por le que respecta á la capital, demorándose la de los demas pueblos por unos dias.

La Liga de contribuyentes de la provincia de Sevilla ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernacion pidiéndole que en vez de resolver la creacion provectada de la Guardia rural, determine el aumento de la Guardia civil para garantía de las fincas é intereses rurales.

Se encuentra en Valencia el gobernador de Castellon.

Ha sido destituido el juez de primera instancia de Requena.

Parece que el Sr. D. Cárlos Frontaura será nombrado para la plaza de oficial de la presidencia que deja vacante el señor Mauriño.

Si se confirma esta noticia, ya no podrá decir el Sr. Frontaura que se diferencia de todos los españoles, que son unos holgazanes, vive de su trobajo sin percibir sueldos del Estado.

D. Cárlos ha mandado que en los seminarios, institutos y escuelas de las proviucias Vasco-Navarras no se hable ni se ensene el idioma castellano, y que el vascuence sea el usual para toda clase de documentos y actos oficiales.

En la madrugada de ayer fueron heridos por varies sugetos en la calle de Segovia dos guardias de la ronda especial. Los agresores se hallan detenidos.

Han sido aprobadas las actas de examen remitidas á la direccion de infantería por los jefes de los provinciales de Búrgos, Ecija, Barcelona, Albacete, Malaga y Salamanca.

En el cercano pueblo de Baldemoro se ha promovido una riña entre dos ancianos, uno de cincuenta y seis y otro de sesenta y cinco años, segun nuestras noticias, por cuestion de amores, resultando el último tan gravemente herido de una puñalada en el bajo vientre, que falleció á los pocos ins-

El Pabellon Nacional, escribe un artí-culo de fondo titulado La Vagancia. Magnífice tema para un periódice moderado!

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, no se habían recibido nuevas noticias de la guerra.

HEPACHOS THERERAPIONS

VIENA 3 (tarde).-La mision del obispo de Moslar cerca de los insurrectos de la Herzegowina, ha tenido un éxito s tisfactorio. La mayor parte de los insurrectos han de-

puesto las armas. ATSNAS 3. -En las elecciones los constitucionales han alcanzado una gran mayoria, siendo elegidos el primer ministro Fricoupis y los antiguos ministros Bulgaris y Leleo-

georgis. VERSALLES 3 — Sesion de la mañana. La Asamblea ha adoptado sin discusion la primera deliberacion del proyecto relativo à la union postal internacional.

Sigue la discusion del presupuesto.

VERSALLES 3 (noche). - Sesion de la tarde. La Asamblea ha aprobado el presupuesto y un crédito supletorio de 300 mil francos para socorrer à los emigrados españoles.

Mañana habrá sesion para discutir la cuestion del ferro-carril de la gran circunvalacion de Paris.

En la reunion del centro izquierdo el presidente Laboulaye, afirma la union de ambas izquierdas y espera que las elecciones se verificarán á fines de 1875.

PARIS 3. -En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 66,45 .- 4 112, 97.50. -5, 105·15.—Exterior español, 21 3[8.— Consolidados ingleses, 94 9[16.

En el Bolsin: Exterior español, 21 112.-

BARCELONA 3. -El «Diario de Barcelonan dice en su última hora, que ayer tarde llegaron á aquella ciudad 162 carlistas de los que se presentaron en Mataró, entre ellos varios oficiales.

Anoche asistieron à los jardines del Re-

El gobernador civil ha dado las órdenes oportunas á fin de evitar la ag'omeracion de gente á la salida de los Jardines del Retiro, lo que ha dado márgen á varias cuestiones desagradables.

Hoy ha celebrado sesion ordinaria el ayantamiento, con escaso número de con-

Procedentes de Valencia han llegado hoy un jefe y un oficial carlista acogidos á in-

Hoy han salido en tren especial, con di-

reccion à Zaragoza, 400 quintos, custodia-dos por fuerzas de la Guardia civil. Hoy no han llegado los correos de Cata-

Continúa interrumpido el cable de Bil-

bao á San Sebastian. Las demas lineas funcionan con regularidad.

Ha regresado á esta capital el ministro de

Ha fallecido en Sevilla D. José María Mira y Cantarero, magistrado que ha sido de varias audiencias.

A las cuatro se han reunido esta tarde los ministros en Consejo. La cotizacion de los fondos públicos ha

sido en la Bolsa de hoy la siguiente: 3 por 100 interior, 17'10.—Exterior 19'95 -Bonos, 52.50. - Ferro-carriles (viejas), 30 90.—Idem naevas, 30 00.—Billetes hipotecarios del Banco de España, 157.50 .-Cambios: Londres, 90 dias fecha, 48.30. -Paris, 8 dias vista, 5.03.

ADVERTENCIA.

Algun colega ha publicado los nombres de las personas que defraudaban sus intereses recibiendo el periódico y negándose despues al pago de la suscricion, bajo pretestos mas ó menos risibles. Por rechazar no otros este medio, hemos sufrido y sufrimos gravisimos perjuicios.

Repetimos una vez mas, que debe anticiparse el pago de la suscricion, y rogamos à los que se hallen en descubierto que remitan las cantidades que adeuden por persona de confianza, letras, libranzas del giro mútuo ó sellos de correos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Principe Alfonso.—A las 9. -- Mefistó-

feles.-Palomo. Buen Retiro. -A las 8314.-Gran concierto vocal é instrumental.

Prado (junto al Dos de Mayo) .- A las 8 y 1 2. - Los locos de Leganés. - Sermon perdido.-La gallina ciega.-Baile.

Jardines orientales (Barquillo, 34) .-A las 8 1/2 .- Dios castiga sin palo .- Usted es mi padre. = Un desquite. = No era á ella. -Intermedios por la orquesta.

Gran baile desde las nueve de la noche, con fueges artificiales. Circo de Price. — A las 9. — Grandes y variados ejercicios ecuestres y gimnás-

Guignol (plaza de Oriente y Prado, frente a Neptuno).-Variadas funciones de polichinela desde las seis de la tarde.

IMPRENTA DE JUAN INIESTA Y LORGREO,

SECCION DE ANUNCIO

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873

LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerso-Rice y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).
LINEA DEL LITORAL.

Por combinacion con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz.
Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.
AGENTES. Cádiz, A. Lepez y Comp.; Barcelona, B. Ripol y Comp.; Santander
Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dará y Comp.; Alicante, Faes her
manos y Comp.; Madrid, Julian Morene, Alcalá, 28.

TRENES ESPECIALES

DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS

DE

MADRID A ALICANTE, CARTAGENA O

OUE SALDRAN SEMANALMENTE

desde el dia 18 de Junio hasta el 10 de Setiembre de 1875.

Salida de MADRID: los dias 18 y 25 de Junio; 2, 9, 16, 23 y 30 de Julio; 6, 13, 20 y 27 de Aécsto; 3 y 10 de Setiembre.

Regreso de Alicante, Cartagena ó Valencia: los dias 28 de Junio; 5, 12, 19 y 26 de Julio: 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto; 6, 15 y 20 de Setiembre.

MARCHA DE LOS TRENES ESPECIALES EN LOS DIAS ANTES FIJADOS.

Salida de Madrid, a las 2 y 30 de la tarde. de Alicante, á la 1 y 40 de la tarde. de Cartagena, á las 12 y 45 del dia. de Valencia, á las 12 de la mañana.

|| Llegada á Alicanta, á las 8 y 45 de la mañana. á Cartagena, a la 1 y 35 de la tarde. á Volencia, á las 11 y lo de la mañana. á Madrid, á las 11 y 10 de la manana.

Precios de los billetes de ida y vuelta ALICANTE CARTAGENA VALENCIA DE MADRID 3 a clase 3. clase 2.ª clase 3 clase 2. clase. 2. clase. A ALICANTE, CARTAGENA O VALENCIA Reales Reales Reales. Reales Reales. Reales YREGRESO. 65 119 76 108

Los billetes expresados, solo son valederos para estos trenes especiales y se expenderán en el despacho central de Madrid, calle de Alca'á, núm. 2, y en la estacion de Atocha.

Los niños hasta la edad de 3 años no tendrán necesidad de tomar billete; pero deberán ir en brazos de las personas que los acompañen. Los militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna. Se conce le el trasporte gratuito de 15 kilógramos de equipaje a cada viajero, y el exceso que resulte se abonará con arreglo à las tarifas ordinarias,

Estos billetes son unicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior á la señalada para el regreso.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE.

IDA.

Los viajeros con destino á Alicante seguiran hasta dicho punto en el mismo tren es pecial que hayan salido de Madrid.

Los que se dirijan à Cartajena, tendran que apearse en Chinchilla para seguir en el tren correo que sale de este último punto á las 5 35 de la mañana.

REGRESO.

De Alicante, lo verificarán los viajeros portadores de estos billetes en los trenes especiales que saldrán de aquel punto en los dias indicados, y de Cartagena en los trenes correos que salen de aquella ciudad a las 12 y 45 de la mañana para unirse en Cainchilla al tren especial procedente de Alicante antes mencionado, ateniendose todos á las prescripciones siguientes:

Los viajeros que salgan de Madrid en el tren especial del dia 18 de Junio deberán salir de Alicante, Cartagena ó Valencia, en los trenes antes indicados del dia 28 del mismo, y así sucesivamente se verificará el regreso en los trenes que salgan de Alicante y Cartagena á los diez dias de las salidas respectivas de Madrid.

NOTA. Los billetes de ida y vuelta son personales é intrasferibles. Al regreso se presentarán los equipajes para ser fracturados en la estacion de Valencia á las 10 de la mañana, es decir, dos horas antes de la salida del tren, á cuya hora se cerrará el despacho.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en ou edad crítica, desaparecen radicalmento, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfamedad deben siempre dominarse per medio

fique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

de un medicamento cual estas célebres. Pildoras, que obrando con suavidad, puri-

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principoles hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutaneas en general, desliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las arupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pilaoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

(VILLA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ)

D. NICOLAS DIAZ Y PEREZ individuo de la Academia Española de Arqueología, etc.

El autor ha escrito una importante monografía de la Evandriana Túrdula de nuestros primitivos pobladores y presenta la historia de este antiguo pueblo celta desde su origen hasta nuestros dias, con datos ineditos, inscripciones, monedas y objetos antiguos, como fósiles, piedras y restos aparecidos en las escavaciones practicadas en 1870. Al final se dan varios apéndices, todos á cual mas importantes. Es el único libro escrito sobre la Historia de Talavera la Real. Se remite à provincias à los que acompañen al pedido 20 rs. por ejemplar en rústica y 30 por los de edicion mejorada con el retrato del autor, en fotografía, pasta de lujo. Se rebaja el 20 por 100 á los que pidan mas de diez ejemplares. Los pedidos al autor. Linzana, 21, tercero, Madrid.

LINEA DR VAPORES ESPANOLES

GLANC, BARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 30 de Agosto salirá de Cáliz y el 4 de Setembre de Barcelona uevo y magnifico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Ca-diz.—Galofre y compañía, en Barcelena. HUERTAS, 9, bajo, IZQUIERDA.

ULTRAMARINOS DE VICENTE SIERRA.

Aguardiente de Amsterdand refinado, á 10 rs. botella de cuartillo y medio, propio para viajeros y cazadores, está refinado con plantas saludables, es bueno en el té y el café para hacer la digestion, tiene ademas la ventaja que con agua es en cualquiera ocasion apetecible y refrescante.

Las personas que quieran adquirir de seis botellas en adelante, se les bará un descuento, segun sea el pedido.

Además del surtido que tiene esta casa en vinos generosos del reino y extranjeros, se encuentra el verdadero aceite de an s de Zamora, el cognac fine champagne y el rom de 10 a 34 rs. botella.

Calle Mayor, 62, Madrid.

GANGA POSITIVA.

En el paseo de la Fuente Castellana, lindando con la vaquería, y con fachada à calle de primer orden y al paseo del Obelisco, se venden varios solares al contado y a plazos y tambien se cambian por casas en Madrid. Se dan explicaciones y se reciben proposiciones de compra en la calle de San Roque, 18, bajo.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPANA

Se encuentran en su despacho en la calle de Preciados, núm. 6, los vinos de mesa que tanta aceptacion tienen y cuya venta venta se aumenta de dia en dia de una manera considerable, á los precios de 34 y 42 reales arroba. Tambien existen los acreditados vinos de Valdepeñas, á 50 y 70 rs.; el Macon español, á 6 rs. botella; el de Grandes de España, á 10 rs., y el Alvillo para aromatizar la fresa.

Existen tambien toda clase de vinos y licores de superior calidad del reino y ex-

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, medicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, núm. 4, Jersey (Inglaterra).

WAJE A FRANCIA.

Con el objeto de que nuestros lectores puedan conocer las condiciones y precios con que se verifican los viajes á Francia por Zaragoza y Jaca, publicamos a continuacion las noticias que sobre el particuar hemos adquirido:

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE.

Salida de Zaragoza por ferro-carril à las siete y cuarenta y seis minutos de la mañana y llegada a Huesca á las diez y cuarenta y cinco minutos del mismo dia.

De Huesca se sale à las doce y media para flegar a Jaca, donde se duerme, á las nueve de la noche.

De Jaca se sale al dia siguiente à las seis de la manana y se llega a Canfranc à las ocho; alli se a muerza y se toman caballerias que salen à las nueve y media de la mañana y llegan á Sumport á las doce del mismo dia.

En Sumport se toma la diligencia que sale á las dece y media y conduce a los viajeros a Pau o Lak a cuyos puntos se llega a las nueve de la noche despues de haber pasado por Urdex á las dos de la tarde y por Oloron á las siete.

FERRO CARRIL. PRECIOS 1. clase. 2. clase. 3. clase. PESETAS. PESETAS, PESETAS. Desde Zaragoza á Huesea: . . 9'50 7'15 4'90

DILIGENCIAS Y CA-BALLERIAS. Berlina. Interior. Cupé. Desde Huesca á Urdox. 31'50

Oloron. .

Equipajes. - Para el trayecto en diligencias se concede à cada viajero el trasporte gratuito de 20 kilógram s; el exceso se paga à razon de 50 céntimos de peseta por kilógramo, y por el trayecto de caballerías

39'50

cada una de las ocupadas con el equipaje devenga 40 reales. Resulta de los anteriores datos que el viaje desde Zaragoza á Pau ó Lak se hace en cuarenta horas en las cuales se halla

comprendida la noche de descanso en Jaca. Los billetes se expenden en Zaragoza en el Depósito central de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Fonda del

PASTA PECTORAL DEL-DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Pemedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que la las principales variedades que presenta dicha enferm ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por monares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por monares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por monares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por monares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por monares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por monares, disminuye muchisimo con este medicame to rebajando por cen seta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

La Consultada a se compaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

Seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto à veces de una gran debitidad, se combate perfectamente à las primeras tomas de esta pasta pectoral, continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta.

La Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

La Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta. A continua y pertinado y la llamada vulgarmente de sangre, sea recatarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea recatarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reces, que al menor resfriado se reproducen de una finanera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre, seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

Vale 8 rs. caja en toda España. Al por mayor, descuentos segun la importancia del pedido.

Depósito general, Farmacia de su autor: Barcelona, Bajada de la Cárcel, donde se dirigira nos pedidos.

Depósito general, Farmacia de su autor: Barcelona, Bajada de la Carcel, donde se dirigiral los pedidos.

En Madrid, el Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodriguez Hernandez, En Madrid, el Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 39.— Sevila D. Joaquin Delgado, Lampelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabia y Mayor 27 y 39.— Sevila D. Joaquin Delgado, Lampelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabia y Ribes.—Santiago, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin Zabaza.—Valladel d. Conzales Paguera.—Habas.—Santiago, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diaz Arguelles y Garcel labates, J. C. Bellido.—Bibao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diaz Arguelles y Garcel labates, J. C. Bellido.—Bibao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diaz Arguelles y Garcel labates, J. C. Bellido.—Bibao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diaz Arguelles y Garcel labates, J. Cartagena, Rizo — Santia.—Ferrol Simos Gilan—Salamanca, Villar.—Luge, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo — Santia.—Ferrol Simos Gilan—Salamanca, Villar.—Luge, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo — Santia.—Cartagena, Lipez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Giner.—Barbasiro, Cavero—Roseo, Ferrinandez—Ciudad Real. Obon.—Badajoz. Camacho.—Baeza, Martinez Grande—Burgos. Barriceana.—nandez — Ciudad Real. Obon.—Badajoz. Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Barrica, Cartagena, Alsina.—Mallorca, Bostar.—Murc a, J. Lopez y M. Martinez — Medina del Las Palaas de Gran Canar a, Alsina.—Mallorca, Bostar.—Murc a, J. Lopez y M. Martinez — Medina del Las Palaas de Gran Canar a, Alsina.—Mallorca, Bostar.—Murc a, J. Lopez y M. Martinez — Medina del Campo. Perez Minguez.—Orihuela, Al-aga.—Orense, Leon Govarzum.—Pontevedra, Lozada.—Segova, Llocamo. Perez Minguez.—Orihuela, Al-aga.—Orense, Leon Govarzum.—Pontevedra, Lozada.—Segova, Llocamo.—Pontevedra, Lozada.—Segova, Llocamo.—Pontevedra, Lozada.—Segova, Llocamo.—Pontevedra, Lozada.—Segova, Llocamo.—Pontevedra, Lozada



PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE PIO SHET AL remedio unico y el mas eficaz hasta el dia contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonio irrecusable, que conservamos, de sus admir bles efectos, eartas que vamos publicando en nuestres anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acredita que por cada caso en que las pastilles de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperar, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmaceuticos de Madrid y provincias nos honran hoy cen numerosos pedidos y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que empiezan á seguir muchos farmaceuticos de Lóndres, Lisboa, Oporto, Rio Janeiro, Montevideo y Rio de la Piata, Retiramos la carta del Sr. Marco, para dar cabida con el mayor gusto á la del distinguido profesor D. Vícente Barron y Vazquez persona muy conocida en esta córte, y dice asi:

«Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Alcántara y Abril 21 de 1875.—Muy señores mios y de mi consideración: Aunque no tengo el honer de conecerles, no puedo menos de dirigira-

de mi consideracion: Aunque no tengo el honer de coneceries, no puedo menos de dirigirme à Vds. lleno de alegria y satisfaccion para manifestarles que tenia dos hijos estudiando
en la universidad libre de Córdoba, el mayor de diez y seis años para médico y el otro para
para abogado, y en Febrero del 73 principió el mayor á padecer a rojando esputos sanguínolentos, centinuando sei durante el curso á cuvo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba, como el de esta villa, le reconocieron y calificaron su padecimiento de emotisis sintomática de tubérculos pulmonal, con grave lesion del pulmon derecho sobre todo.

En Mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos, inanetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacracion desconsoladora, disponiendole el médico de cabecera les baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida; entonces llegó á nuestro poder por recomendacion un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al médico, el cual aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Muy luego, el enfermo notó slivio y adquirimos tal te con ellas que sizuió tomando has a ocho cajas prosiguiendo su notable mejoria, y si bien nuestra alegría y sa isfaccion de padres era grande, el medico nos manifesto corria el peligro el enfermo en Octubra y Noviembre; a pesar de la nutricion, agilidad y feliz estado del paciente, deseabamos y sentiamos la llegada del otoño, pero afortunadamente pasó este y el invierno sin novedad, arribando mas y mas el enfermo; despues nos dijeron que en Marzo y Abril de este año había rieszo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas Pastillas de Belmet. Es tal su mejo ia que pretande volver á sus estudios, á lo que nos oponemos la familia. Como el estado de mi hijo nos tenira á todos disconsolados y lienos de aflecion el pronóstico de diferentes finalisticas hor ma como en al debaso de son solados y lienos de aflecion el pronóstico de diferentes finalisticas hor ma como en al debaso de son solados y lienos de aflecion el pronóstico de diferentes finalisticas hor ma como en al debaso de son solados y lienos de aflecion el pronóstico de diferentes finalisticas de seguentes de allegando de aflecion el pronóstico de diferentes finalisticas de seguentes de allegando de aflecion el pronóstico de aflecion e

tico de diferentes f cultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias: autorizo á ustedes para que hagan so de esta carta como prueba de gratitud y en b en de la humanidad y euyo relato es la verdad sin exageracion. Mi persona es bien conocida no solo en esta, eino en casi toda la provincia y especial en Trujillo de donde soy natural.

Entre tanto, reciban las mas expresivas gracias y nuestra eterna gratitud y sa ofrece suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M .= Juan Maza.»

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Son falsas las cajas que no lleven la firma y rübrica de los Sres. Montero y Saiz, y la li-tografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz. v per otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 47 Pez. 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositario anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez. 9.—Madrid.

Es una verda i para todos reconocida que á las sociedades, empresas, fábricas, centres de trasportes y á toda clase de comerciantes, convene dar publicidad á los articulos de su tráfico, memorias, trabajos y adela tos para que sean conocidos del público, cuyo favor aspiran a merecer, como medio de anmentar sus beneficios.

En España no alcanza la publicidad el desarrollo que tanto favorece al comercio en otros países, porque su mala organizacion la hace muy costosa. LA PRENSA efrece sus columnas para llenar tal objeto, inse tando les trabajos y auncios en las siguientes condiciones:

Por publicar una vez cada mes en la primera plana del-periódico un escrito que ocupe el

spacio que comprenden cien lineas, se pagarán 900 reales anuales, si se pu lica dos veces cada mes, se satisferà al año la cantidad de 1.200 rs. Si el escrito tiene mas ó menos de cien lineas, el precio aumentará ó disminuira proporcionalmente. Del número que contenga el escrito se darán gratis al interesado 20 ejemplares.

En la plana de anuncios por todo escrito que se publique durante un mes, se pagará à razon de 25 centimos de real la línea de cada insercion. Si el anuncio se publica de 10 á 20 veces al mes, se pagará la línes á 40 céntimos; de 4

9 veces al mes, à 75 centimes la linea, y de una à tres veces, à real la linea.

A los interesados à quienes convença que se les haza una tirada especial de los escritos que publiquen, pagarán 60 rs. por 1.000 ejemplares en papel de la cuarta parte del tamaño de una hoja de este periódico, y 100 rs. por doble número de ejemplares.

Se admiten suscriciones à 8 rs. en Madrid y 9 en provincias.

A los que anticipen un año se les regalan tres tomos de novelas.

quinta pard terminar la guerra.» .

VINOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE VIE-NA EN 1873 y en la Bético-Estremeña en 1874,-Se hacen envios de sotellas y barriles de dos docenas y dos arrobas en adelante.--Para precios y pedidos dirigirse á Santareli hermanos en JEREZ DE LA FRONTERA. servar la armonia ministerial.

A no ser que desafine consigo mismo.